



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

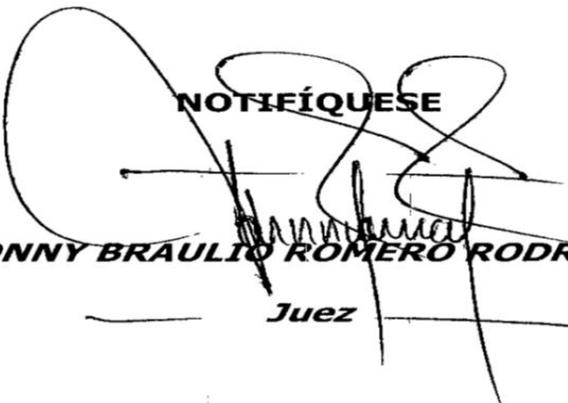
Medellín, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	2019-01003
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Requiere parte actora

De conformidad con el memorial que antecede, previo a emplazar a la demandada ANA MARIA JARAMILLO LOPEZ, se insta a la parte actora para que proceda a diligenciar ante la EPS SURAMERICANA el oficio No. 854, obrante a folio 49 del expediente.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en auto del 25 de septiembre de 2020

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez